

General Alvear, 17 de febrero de 2021

VISTO:

El Expediente N° 4039-15327/2021 por el cual se llama a Concurso de Precios N° 06/2021 para la “Adquisición de materiales para la construcción de la Sala de Tomógrafos en el Hospital Municipal Bernardino Rivadavia” ; y

CONSIDERANDO:

Las propuestas presentadas,

Por ello, **EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES**

DECRETA

ARTICULO 1°: Adjudicase el Concurso de Precios N° 06/2021 (Expediente N° 4039-
===== 15327/2021) al Sr. Pedro Lavín, la adquisición de materiales para la construcción de sala de Tomógrafos en el Hospital Municipal Bernardino Rivadavia, por un monto total de pesos seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos cuarenta (\$ 648.240,00).-

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese.-

DECRETO N°: 96/2021

SAYOS MORAMAY
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Gral. Alvear

RAMÓN JOSÉ CAPRA
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. Alvear